

COIMPROSIL

Cooperativa Multiactiva
de Profesores de la Institución Educativa
SILVINO RODRÍGUEZ

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESORES DE LA INSTITUCION
EDUCATIVA SILVINO RODRIGUEZ "COIMPROSIL"
NIT 820001791-7**

XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

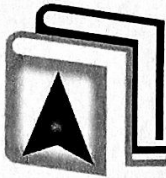
ACTA No 33

Fecha: Jueves 4 de marzo 2021
Lugar: Sala virtual Plataforma MEET
Hora: 6:00 p.m.

Asamblea convocada por el Consejo de Administración en sesión ordinaria del día 3 de febrero de 2021, en su condición de órgano directivo de la Cooperativa Multiactiva de Profesores de la Institución Educativa Silvino Rodríguez "COIMPROSIL" a través de citación publicada en las redes sociales de la Cooperativa y ratificada de forma individual por medio de documento escrito remitido al WhatsApp personal.

El orden del día para la Asamblea General Ordinaria fue el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del Quorum.
2. Elección del Presidente y Secretario (a) de la Asamblea.
3. Conformación del comité de redacción del acta de asamblea.
4. Informes de:
 - 4.1 Consejo de administración.
 - 4.2 Gerencia.
 - 4.3 Tesorería.
 - 4.4 Junta de vigilancia
 - 4.5 Comité de crédito.
 - 4.6 Comité de educación.
 - 4.7 Comité de Solidaridad.
5. Presentación de balance contable.
6. Concepto de revisor fiscal.
7. Elección de:
 - 7.1 Consejo de administración.
 - 7.2 Junta de vigilancia.
 - 7.3 Revisor Fiscal
8. Distribución de excedentes.
9. Proposiciones y varios.



COIMPROSIL

Cooperativa Multiactiva
de Profesores de la Institución Educativa
SILVINO RODRÍGUEZ

10. Aprobación del resumen del Acta de la Asamblea.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **Llamado a lista y verificación del Quorum.** La Secretaria del Consejo de Administración Ángela Patricia Martínez, constata la asistencia en sala virtual MEET de 63 asociados hábiles de los 74 con que cuenta la Cooperativa, 2 asociados con permiso y 9 asociados fueron registrados como ausentes. Al registrarse la presencia del 85% de los asociados se constató el quórum deliberativo y decisorio.
2. **Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.** La Asamblea propuso el nombre de Bertha Cecilia Sánchez de Uricocha identificada con C.C 40012842 como Presidente de la Asamblea y como Secretaria la asociada Yenibeth Álvarez González identificada con C.C.No 40045755; quienes aceptaron la postulación y designación del cargo.
3. **Conformación del comité de redacción del acta de asamblea.** La Presidente continúa con el orden del día y solicita la colaboración de tres asociados para conformar el comité de redacción del acta de Asamblea, se postularon para tal función: Sandra Inés Muñoz Niño, Cristian Juan Pablo Guerrero y Claudia Liliana Monroy Hernández
4. **Informes de:**
 - 4.1 **Consejo de Administración.** La Secretaria del Consejo de Administración Ángela Patricia Martínez, dio lectura al Informe de gestión de la vigencia económica 2020; en él explica el objetivo de cada una de las sesiones del Consejo, destaca la mejora en la calidad del servicio y la estabilidad económica de la Cooperativa a pesar de las circunstancias de pandemia, lo anterior es resultado de aplicar nuevas líneas de crédito a interés más bajos. El informe fue sometido a discusión y aprobación, la Asamblea lo aprobó con 63 votos a favor, cero en contra.
 - 4.2 **Informe de Gerencia.** El Gerente de la Cooperativa, Jacinto Medina Ruiz, presentó su informe de gestión de la vigencia económica 2020 haciendo énfasis en tres campos de acción: Trámites de orden legal, Soporte tributario y cumplimiento del acuerdo Cooperativo. Primero: Trámites de orden legal, ante la Cámara de Comercio, se registró el Acta de Asamblea XXXII y se actualizó el registro mercantil, se presentaron los estados financieros de la vigencia 2019, y se cancelaron todas las obligaciones económicas legales. Ante la DIAN se realizaron las actualizaciones del Registro Único Tributario, se presentó la declaración de Renta correspondiente al año 2019. Segundo: Soporte tributario. Se tramitaron todos los requisitos exigidos por DIAN y las



COIMPROSIL

Cooperativa Multiactiva
de Profesores de la Institución Educativa
SILVINO RODRIGUEZ

normas legales para continuar en el régimen tributario especial. Tercero Cumplimiento del acuerdo Cooperativo, se procuró junto con el Consejo de Administración, Junta de vigilancia, Tesorería, Comité de crédito; prestar un buen y oportuno servicio siguiendo a cabalidad nuestros estatutos cooperativos. El informe fue sometido a discusión y la Asamblea lo aprobó con 63 votos a favor, cero en contra.

4.3 Informe Tesorería. La Tesorera Myriam Salcedo presenta la síntesis de los movimientos financieros vigencia 2020 así: En la vigencia económica 2020 se realizaron 32 créditos por un total de 201.061.000 pesos, con intereses corriente del 1.2% y del 1.5% de interés en mora sobre cuota pactada, los intereses corrientes percibidos fueron de 25.509.505 pesos y por concepto de intereses de mora 2.100.300 pesos. Se solicitó la devolución de aportes por un total de 18.842.725 pesos. Del fondo de solidaridad se hizo el desembolso de 1.300.000 pesos por concepto de auxilios funerarios. Durante el periodo de pandemia se ofreció un crédito transitorio con interés del 1%. En el año 2020 ingreso un asociado nuevo. El informe fue sometido a discusión y la Asamblea lo aprobó con 63 votos a favor, cero en contra.

4.4 Informe de la Junta de vigilancia. La Profesora Sandra Inés Muñoz Niño, en representación de la Junta de Vigilancia, informa a la Asamblea de la labor realizada por el Consejo de Administración y los demás entes de la Cooperativa y conceptúan que todas las actuaciones son concordantes con los estatutos cooperativos actuales. El Comité de Vigilancia además verificó la eficacia del acuerdo cooperativo y estuvo presta a atender los requerimientos de los asociados, sin que se presente anormalidad alguna; las diferentes ejecuciones se desarrollaron con el lleno de los requisitos legales. El informe fue sometido a discusión y la Asamblea lo aprobó con 63 votos a favor, cero en contra.

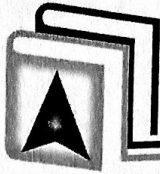
4.5 Informe Comité de Crédito. El Profesor Cristian Juan Pablo Guerrero, informa a la Asamblea que durante la vigencia del año 2020 se aprobaron 32 créditos por cuantías que van entre 100.000 pesos y 15.000.000 millones de pesos. Con estudio del Consejo de Administración se aprobaron créditos de 20.000.000 millones de pesos. La aprobación de los créditos se realiza de forma ágil facilitando su desembolso en beneficio de los asociados y de la Cooperativa. El interés corriente es del 1.2% y del 1.5% intereses mora sobre cuota pactada. Los tiempos de los créditos van desde un mes hasta dos años. El informe fue sometido a discusión y la Asamblea lo aprobó con 63 votos a favor, cero en contra.



COIMPROSIL

Cooperativa Multiactiva
de Profesores de la Institución Educativa
SILVINO RODRÍGUEZ

- 4.6 Informe del Comité de Educación.** La Profesora Yamile Álvarez informa a la Asamblea que durante la vigencia del año 2020 desde el Comité de Educación, se trabajó con el Consejo de Administración, el Gerente y Tesorera para la realización de la presente Asamblea. El Comité acompañó las sesiones del Consejo de Administración con la finalidad de formarnos en los ideales cooperativos. El informe fue sometido a discusión y la Asamblea lo aprobó con 63 votos a favor, cero en contra.
- 4.7 Comité de solidaridad.** La Profesora Liceth Fuya informa a la Asamblea que en el año 2020 se otorgaron cuatro auxilios cada uno por 250.000 pesos, expresa un saludo de solidaridad y condolencia a los asociados quien perdieron a uno de sus seres queridos. En el marco de la jornada de solidaridad de la familia silvinista se aportaron 300.000 pesos, como ayuda a nuestra comunidad. El informe fue sometido a discusión y la Asamblea lo aprobó con 63 votos a favor, cero en contra.
- 5. Presentación de balance contable.** El señor contador Gerardo García Bustos presenta a la Asamblea General el estado de la situación financiera comparada a 31 de diciembre de 2020, dando explicación a cada uno de los ítem. A 31 de diciembre de 2020 la Cooperativa tiene un total de activos de 413.028.798 pesos, presentándose una variación con respecto al año 2019 de 52.908.230 pesos, evidenciando un crecimiento del 14.7%. Del estado de resultados integrales del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, se generaron como excedente del ejercicio 10.929.481 pesos. A la fecha de cierre del ejercicio contable, la Cooperativa cuenta con un saldo en efectivo de 216.985.938 pesos, evidenciando la posibilidad de prestar un buen servicio a sus asociados, invita a hacer uso de los recursos antes mencionados. El informe del señor Contador fue puesto a discusión, consideración y aprobación de la Asamblea. Registrándose 63 votos a favor y cero en contra.
- 6. Concepto del revisor fiscal.** El Doctor Roberto Macareno Méndez en su condición de revisor fiscal de la Cooperativa Multiactiva de Profesores de la Institución Educativa Silvino Rodríguez "COIMPROSIL", conceptúa que ha auditado los estados financieros a 31 de diciembre de 2020 y 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, así como las notas explicativas de los estados financieros. A su juicio los Estados Financieros tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa, así como, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio los cambios en los flujos de efectivo por los periodos 2020 y 2019, de conformidad con el anexo 3 del Decreto reglamentario 2420 de 2015 y sus normas modificatorias de contabilidad y



COIMPROSIL

Cooperativa Multiactiva
de Profesores de la Institución Educativa
SILVINO RODRÍGUEZ

de información financiera aceptada en Colombia. La actuación de los administradores durante el transcurso del año 2020 estuvo centrada en el cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias. Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos de la entidad y a las decisiones de la asamblea general. La cooperativa tiene establecidas políticas y reglamentos para el otorgamiento de créditos y cumple las normas legales sobre tasas de interés máximas. Los límites de las colocaciones y aportes sociales se cumplieron durante todo el año. Se han observado adecuadas medidas de control interno. Los activos líquidos se mantienen en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera y cumplen las políticas de liquidez, seguridad y rentabilidad. El informe del señor Revisor Fiscal, fue puesto a discusión, consideración y aprobación de la Asamblea. Registrándose 63 votos a favor y cero en contra.

7. Elección de:

7.1 Consejo de administración. La Presidenta de la Asamblea Bertha Cecilia Sánchez de Uricoechea anuncia a la Asamblea la apertura de Elección del Consejo de Administración, recoge de los participantes dos propuestas para su discusión y aprobación: La primera que consiste en reelegir el actual Consejo de Administración y la Segunda en renovar el Consejo de Administración; se dio el tiempo de discusión, se aclararon dudas y se sometió a votación las dos propuestas. Registrándose los siguientes resultados: reelegir el actual Consejo de Administración (63) sesenta y tres votos; Renovar el Consejo de Administración (0) cero votos. En consecuencia, el Consejo de Administración quedó conformado por: Claudia Liliana Monroy Hernández, Ángela Patricia Martínez Cely, Carlos Uriel Rojas González, Marien Armida Barón Neira, Claudia Janneth Patino Riaño, Mónica Rocío Alvarado Guerrero, Carlos Alberto Rojas Rodríguez, Cecilia Virginia Cobos Castellanos, José Hugo Gaona Cruz y Alberto Espinel Ríos.

Todos los postulados y de manera individual aceptaron la designación hecha por la Asamblea, y registraron su número de identificación como sigue:

PRINCIPALES

CLAUDIA LILIANA MONROY HERNANDEZ C.C # 23438491

ANGELA PATRICIA MARTINEZ CELY C.C # 33377596

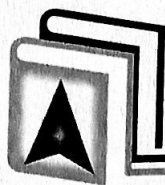
CARLOS URIEL ROJAS GONZALEZ C.C # 6773713

MARIEN ARMIDA BARON NEIRA C.C # 23609544

CLAUDIA JANNETH PATINO RIANO C.C # 40026160

SUPLENTES

MONICA ROCIO ALVARADO GUERRERO C.C # 40045329



COIMPROSIL

Cooperativa Multiactiva
de Profesores de la Institución Educativa
SILVINO RODRÍGUEZ

CARLOS ALBERTO ROJAS RODRIGUEZ C.C # 6757941
CECILIA VIRGINIA COBOS CASTELLANOS C.C # 23994337
JOSE HUGO GAONA CRUZ C.C # 1009514
ALBERTO ESPINEL RIOS C.C # 9532077

7.2 Elección de la Junta de vigilancia. La Presidenta de la Asamblea Bertha Cecilia Sánchez de Uricochea anuncia a la Asamblea la apertura de Elección de La Junta de Vigilancia; presenta dos propuestas para su discusión y aprobación: La primera que consiste en reelegir la actual Junta de vigilancia y la Segunda en postularse de forma voluntaria para conformar la Junta de vigilancia. Se dio el tiempo de discusión, se aclararon dudas y se sometió a votación las dos propuestas registrándose los siguientes resultados: Reelegir la actual Junta de vigilancia (0) votos. Postulación personal de las personas interesadas (63) sesenta y tres votos.

En consecuencia la Junta de vigilancia quedo conformada de la siguiente forma:

PRINCIPALES

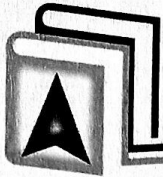
NESTOR RAUL LOPEZ TORRES C.C # 7187124
ADRIANA PAOLA PEREZ RUIZ C.C # 1049604194
SANDRA INES MUÑOZ NIÑO C.C # 52220836

SUPLENTE

CARMEN LIGIA HERRERA CARDENAS C.C # 40034447
JUAN DE JESUS VILLALOBOS FLORIAN C.C # 7313728
LUZ MERY VARGAS GOMEZ C.C # 40023226

7.3 Elección de Revisor Fiscal. Se ratificó en el cargo de Revisor fiscal al Doctor ROBERTO MACARENO MÉNDEZ, TP 16.195 T; con honorarios de 1.900.000 pesos anuales.

8. Distribución de excedentes. El señor Contador Gerardo García Busto explica los argumentos legales del estado de resultados, de este se deducen excedentes por el valor de 10.929.481 pesos. Según estatutos y la norma el 20% debe asignarse para educación, que corresponde a 2.185.896 pesos; 20% se direcciona como reserva 2.185.896 pesos, el 10% debe asignarse al fondo de solidaridad 1.092.948 pesos y el 50% restante es potestad de la asamblea determinar su asignación. La señora Presidenta de la Asamblea hace la apertura para la presentación de propuestas sobre la destinación del 50% de los excedentes que corresponden a 5.464.740 pesos y recoge tres iniciativas: Primera: Capitalizar proporcionalmente los aportes sociales de cada uno de los asociados. Segunda: Asignarlos para la ejecución de la Asamblea de la próxima



COIMPROSIL

Cooperativa Multiactiva
de Profesores de la Institución Educativa

SILVINO RODRIGUEZ

vigencia. Tercera: Distribuirlos en los Comités de Solidaridad, educación y reservas. Se dio tiempo para su discusión, se aclararon dudas y se sometió a votación registrándose los siguientes resultados: Capitalizar proporcionalmente los aportes sociales de cada uno de los asociados (9) nueve votos. Asignarlos para la ejecución de la Asamblea de la próxima vigencia (46) cuarenta y seis votos. Distribuirlos en los Comités de Solidaridad, educación y reservas, (1) un voto. (7) siete votos en blanco.

9. Propositiones y varios. El Señor Contador propone que sea la Asamblea, la que le de facultades al representante legal, para adelantar los trámites ante la DIAN, para continuar en el régimen tributario especial. La Asamblea aprobó la proposición con 63 votos a favor y cero en contra.

10. Aprobación del resumen de acta de la Asamblea General Ordinaria. La Secretaria de la Asamblea Yenibeth Álvarez González dio lectura al acta de la Asamblea la cual fue aprobada con 63 votos y cero en contra.

Una vez desarrollado el orden del día se da por terminada la Asamblea, siendo las 11:05 pm del día 4 de marzo de 2021.

En constancia firmamos:

BERTHA SÁNCHEZ DE URICOCHEA

C.C.No 40012842

Presidente

YENIBETH ÁLVAREZ GONZÁLEZ

C.C.No 40045755

Secretaria

Certifico que la presente acta es fiel copia tomada del original que reposa en el libro de actas.

YENIBETH ÁLVAREZ GONZÁLEZ

C.C.No 40045755

Secretaria